

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CENTRO DE RECURSOS EDUCATIVOS PARA LA COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL CENREC COMPAÑIA LIMITADA.", EFECTUADA EL DIA VIERNES 20 DE MARZO DEL 2015.-

En Quito, a los veinte días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Diego Zorrilla 0e8-163, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios señores Diego Fernando Erazo Neira, Jimena María Erazo Neira y Alfredo Wilmer Tamayo Bermeo, todos los socios accionistas de la empresa Centro de Recursos Educativos para la Competitividad Empresarial CENREC CIA. LTDA. según el siguiente detalle:

Nombre	Nacionalidad	Capital Suscrito	Capital Pagado	Participaciones
ALFREDO WILMER TAMAYO BERMEO	ECUATORIANA	USD 200	USD 200	200
JIMENA MARIA ERAZO NEIRA	ECUATORIANA	USD 200	USD 200	200
DIEGO FERNANDO ERAZO NEIRA	ECUATORIANA	USD 200	USD 200	200
TOTAL	-----	USD 600	USD 600	600

Deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADO FINANCIEROS CONCILIADOS DE NEC A NIIF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión la Srta. Jimena Erazo y como Secretario actúa el Gerente General señor Diego Erazo.

La Presidencia solicita que Secretaría constate el quórum, Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la revisión y aprobación del balance correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014, a conocer el informe del Gerente General y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los balances e informes.

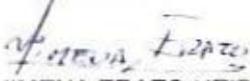
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
2. Aprobar los estados financieros conciliados de NEC a NIIF correspondientes al ejercicio fiscal de enero a diciembre del 2014.
3. Aprobar el informe del Gerente General.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 12h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:


JIMENA ERAZO NEIRA
PRESIDENTA-SOCIA


DIEGO ERAZO NEIRA
GERENTE GENERAL-SECRETARIO